

cial y de pedir la entrega o el envío gratuito de la certificación expedida por los auditores de cuentas de la Sociedad acreditando la exactitud de los datos relativos al crédito objeto de compensación en el aumento de capital propuesto en el punto 2.º del orden de día. Se ha requerido la presencia de notario para levantar acta de la Junta General, por lo que el acta notarial tendrá la consideración de acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Rodríguez Carrasco.—26.758.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Santander, calle Castilla 59, el día 23 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en su caso, en iguales lugar y hora al siguiente día 24 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos integrantes del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado de Hierros y Aceros de Santander, S.A., así como de las Cuentas y del Informe de Gestión de su Grupo Consolidado, documentación toda correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y fijación de su remuneración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío de forma gratuita de un ejemplar de las Cuentas Anuales del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría tanto de Hierros y Aceros de Santander S.A., como de su grupo Consolidado, así como del informe justificativo de la propuesta que se contiene en el punto Cuatro.

Santander, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Huidobro Gómez. 28.531.

HISPANO DE GESTIÓN DE TRANSPORTES Y SERVICIOS, S. A.

(En liquidación)

La Junta General ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el día 10 de mayo de 2006, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	849,83
Tesorería	207.212,85
Total activo:	208.062,68
Pasivo:	
Capital suscrito.....	120.200,00
Reservas	92.391,47
Pérdidas y ganancias	-4.865,86
Acreedores	337,07
Total pasivo:	208.062,68

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Los Liquidadores, Enrique Somoza Pérez, Víctor Tejuca Álvarez, Rosa Méndez González.—27.473.

HISPANO-LUSA COMPAÑÍA TECNOLÓGICA DE EDIFICACIÓN, S. A.

Anuncio de reducción y ampliación de capital

La Junta General Extraordinaria y universal de la sociedad Hispano-Lusa Compañía Tecnológica de Edificación Sociedad Anónima, Código de Identificación Fiscal A32280919, y domicilio en Parque Empresarial Carballiño, Parcela 16.109, Seoane, Carballiño (Orense), en su reunión de fecha 15 de mayo de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad a la cifra de 5.097.800,00 euros, con la finalidad de restablecer el patrimonio disminuido como consecuencia de pérdidas, y aumentarlo acto seguido hasta 6.097.794,50 euros, todo ello de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El capital se reduce en la suma de 2.002.200,00 euros, mediante la reducción proporcional del valor nominal de las acciones de la sociedad. En consecuencia, el capital social queda dividido en 710.000 acciones, de 7,18 euros de valor nominal cada una de ellas. Dada la finalidad de la reducción, no procede abono de cantidad alguna a los accionistas. Asimismo, dada la inexistencia de derecho de oposición por parte de los acreedores, el acuerdo de reducción de capital quedó ejecutado en la propia reunión.

2. El aumento de capital se realiza en la cifra de 999.994,50 Euros, mediante la emisión de 139.275 nuevas acciones nominativas ordinarias, de 7,18 euros de valor nominal cada una de ellas, números 710.001 al 849.275, ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie. Dichas nuevas acciones fueron suscritas en la propia reunión por los actuales accionistas, en proporción a sus respectivos porcentajes de participación en el capital social.

Carballiño, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Velasco Pazos.—28.542.

HOCATSASEIS, S. L. (Sociedad absorbente)

HOCATSADOS, S. L. BREZELCUATRO, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales y universales de socios de las sociedades participantes en la fusión celebradas el 8 de mayo de 2006 han aprobado por unanimidad su fusión mediante la absorción de Hocatsados, Sociedad Limitada, y Brezelcuatro, Sociedad Limitada, por parte de Hocatsaseis, Sociedad Limitada, con entera transmisión del patrimonio de las absorbidas, incorporando por tanto en bloque todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

La fusión se ha acordado conforme el proyecto de fusión depositado en fecha 1 de marzo de 2006 y en fecha 17 de abril de 2006 en los Registros Mercantiles de Barcelona y Tenerife respectivamente, con la aprobación de los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2005. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2006.

Se advierte a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes del derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como del Balance de fusión y además a los acreedores del derecho a oponerse a la fusión conforme a los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Administrador solidario de Hocatsados, Sociedad Limitada, y Brezelcuatro, Sociedad Limitada, Guillermo Vallet Gómez.—El Presidente del Consejo de Administración de Hocatsaseis, Sociedad Limitada, Alfonso Vallet Gómez.—26.708.

2.ª 17-5-2006

HOTEL ARRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2006, a las once horas y el 28 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Distribución si procede de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eibar (Guipúzcoa), 6 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carlos Zamorano Guillo.—26.862.

INDEFUNSA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Urkizuaran, número 35, de Elorrio, el día 23 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ampliación del capital social y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Elorrio, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ambrosio Landaburu Ibarrondo.—26.912.

INDEPUN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Indepun, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Malgrat de Mar, calle Buenavista, número 30, el día 20 de junio de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y